

# **RECOMENDACIONES DE SANIDAD PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS**

Es tradicional coincidiendo con la festividad de Todos los Santos que se produzca una masiva afluencia de personas a los cementerios, muchas de ellas de edad avanzada, para visitar a sus familiares y seres queridos. En el contexto de crisis sanitaria en el que nos encontramos esta costumbre supone una circunstancia de riesgo que este año puede verse agravada al coincidir el 1 de noviembre con domingo.

Por favor, como medida de prevención, respeten las siguientes indicaciones:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Uso obligatorio de guantes para usar el carrillo-escalera.
- Aplicar gel a la entrada y salida del recinto.
- Mantener distancia de seguridad.
- Seguir el sentido de las flechas.
- Las reuniones familiares en el interior del cementerio, se limitarán a cuatro personas como máximo y el tiempo de permanencia en el interior será máximo de media hora.
- No se permite el uso de cubos, recogedores y cepillo de forma común, cada persona tendrá que llevar los suyos.
- No está permitido comer ni beber dentro de la instalación.
- Se sugiere a los visitantes que lleven sus propias botellas de agua para rellenar los jarrones de flores existentes en las tumbas o lápidas para evitar, en la medida de lo posible, el uso común del grifo.
- Prohibido usar el baño.
- Dejen las tapas de los contenedores abiertas.



**Ayuntamiento de Casas de Ves**